

MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO., A 07 DE OCTUBRE DEL 2023.

C. El Independiente Oficial

PRESENTE

Con relación a su solicitud recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, con folio número 130222600007423, y con fundamento en los artículos:139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, esta Unidad de Transparencia da respuesta conforme a lo siguiente:

La información que gestiona se encuentra en un total de **326 fojas** útiles por el anverso por lo que es necesario cubrir el costo de reproducción acorde a la ley con base a la orden de pago emitida y generado por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin más por el momento quedo a la orden para cualquier aclaración

A T E N T A M E N T E



**TEC.EDMAR DAVID BAUTISTA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MOLANGO DE ESCAMILLA.**